

**La farmacovigilancia en el cumplimiento de los procedimientos de dispensación en los establecimientos farmacéuticos y el papel del regente de farmacia en el desarrollo de dichas actividades.**

Armando José Angulo Salcedo

Pieranllely Dávila Lindo

Jasshira Paola López Hoyos

Kely Johana Góez Ortega

Lorena María Osorio Vargas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias de la salud – ECISA

Tecnología en regencia de farmacia

Diplomado de profundización en farmacovigilancia

Diciembre 2022

**La farmacovigilancia en el cumplimiento de los procedimientos de dispensación en los establecimientos farmacéuticos y el papel del regente de farmacia en el desarrollo de dichas actividades.**

Armando José Angulo Salcedo

Pieranllely Dávila Lindo

Jasshira Paola López Hoyos

Kely Johana Góez Ortega

Lorena María Osorio Vargas

Tutora

Francy Elena Ocampo Bohórquez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de ciencias de la salud – ECISA

Tecnología en regencia de farmacia

Diplomado de profundización en farmacovigilancia

Diciembre 2022

## Resumen

Esta investigación tiene como finalidad finiquitar el error en el proceso de dispensación de medicamentos, evaluando el papel de la farmacovigilancia dentro de los procedimientos de los procesos generales del establecimiento farmacéutico minorista y la participación del regente en el desarrollo de las actividades farmacéuticas. Para identificar las consecuencias que conlleva dispensar medicamentos de forma incorrecta en los pacientes.

Por medio de un enfoque descriptivo, se buscan las causas que provocaron los problemas en las actividades del servicio, a través del análisis de los datos expuestos en el caso. Obteniendo como resultado las deficiencias en el proceso de inducción como el no cumplimiento de los procedimientos de los procesos generales y llevando a cabo el programa de farmacovigilancia subsanar los errores presentados.

**Palabras claves:** Dispensación, farmacovigilancia, reacciones, reporte, establecimiento farmacéutico.

### **Abstract**

The investigative work has the objective of eliminating errors in the process of dispensing medicines, evaluating the role of pharmacovigilance within the procedures of the general processes of the pharmaceutical establishment and the participation of the regent in the development of pharmaceutical activities. To identify the consequences of dispensing medications incorrectly in patients.

Through the descriptive approach, the causes that produced the problems in the activities of the pharmaceutical service are investigated, by means of the analysis of the data exposed in the case. Obtaining as a result the deficiencies in the induction process such as non-compliance with the procedures of the general processes and executing the pharmacovigilance program to correct the errors presented.

**Keywords:** Dispensing, pharmacovigilance, reactions, report, pharmaceutical establishment.

**Tabla de contenido**

Lista de figuras.....	7
Introducción .....	8
Planteamiento del problema.....	9
Objetivos.....	11
Objetivo general .....	11
Objetivos específicos.....	11
Justificación .....	12
Marco teórico y legal .....	13
Antecedentes .....	13
Marco teórico .....	14
Marco legal.....	16
Metodología .....	17
Desarrollo de la propuesta .....	19
Objetivo:.....	19
Responsables: .....	19
Procedimiento: .....	19
Descripción.....	20
Requisitos:.....	20
Ejecución:.....	20
Programa de divulgación y capacitación.....	22
Conclusiones.....	23

Referencias bibliográficas.....	24
---------------------------------	----

## Lista de figuras

**Figura 1** Ingreso a plataforma VigiFlow ..... 21

**Figura 2** Interfaz de la plataforma VigiFlow ..... 21

## **Introducción**

En el presente trabajo investigativo se desarrolla el plan estratégico para resolver el problema hallado en el establecimiento farmacéutico minorista, inicialmente, por medio de la recopilación de datos y análisis descriptivos se identifica la problemática; se indagan investigaciones relacionadas con la problemática expuesta (dispensación de medicamentos) como trabajos de investigación que apoyen el estudio del caso a desarrollar.

A través de los fundamentos teóricos, se describen los principales conceptos relacionados con la temática a tratar, plasmando términos como establecimientos farmacéuticos, reacciones adversas, farmacovigilancia, dispensación de medicamentos, entre otras conceptualizaciones; De igual forma, se identificaron las normas o reglamentaciones legales que sujetan este tipo de procesos y actividades en los servicios farmacéuticos según su grado de complejidad.

Con base a la información recopilada, se procede a ejecutar el programa de farmacovigilancia en el establecimiento farmacéutico minorista, estableciendo el objetivo, los responsables y el procedimiento a seguir para afrontar y solucionar las eventualidades que puedan presentarse, en cuanto al error expuesto, se implementan actividades que permitan corregir y acabar con las deficiencias presentadas en las actividades farmacéuticas.

## **Planteamiento del problema**

La farmacia minorista establecida en una ciudad intermedia ubicada en la comuna de estrato dos, se realizan distintos procedimientos formales del establecimiento según la normatividad 1403 de 2007. En el establecimiento se están presentando errores en el proceso de dispensación de medicamentos; el servicio a cargo del regente del establecimiento, donde dos auxiliares de servicio farmacéutico a su disposición.

Este establecimiento cuenta con altos niveles de ventas en el local y envíos a domicilio, presentándose un incremento en las ventas en los últimos meses. Teniendo en cuenta que el personal no estaba logrando cumplir a cabalidad con todas las actividades del servicio, se contrató otro farmacéutico auxiliar, al cual le faltó realizar un correcto proceso de inducción de las actividades en el establecimiento, siendo esto causante de los problemas de dispensa de los productos, relacionados con la organización de la entrega de los medicamentos de antihipertensivo que pasaron de una concentración a otra, la entrega de las prescripciones y también la confusión de la dispersión de cefradina de 500 mg por la cefalexina de 500 mg.

Este error se convierte en un problema de salud pública, dado que, de no implementarse de forma correcta, bajo los procedimientos establecidos por la norma, puede afectar de manera vital la salud de los usuarios, al consumir medicamentos que no estén indicados para su tratamiento, que no se encuentren en la concentración indicada en la prescripción o cualquier otro problema relacionado con los medicamentos. Partiendo de esta situación, surge el interrogante ¿Qué consecuencias puede conllevar dispensar medicamentos de forma incorrecta en los pacientes? Teniendo en cuenta, los resultados negativos que conlleva a la salud de los usuarios hacer de forma incorrecta o incompleta los procedimientos para la dispensación de

medicamentos y/o dispositivos médicos en el establecimiento farmacéutico minorista, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1403 de 2007.

Por las razones expuestas anteriormente, esta investigación busca implementar protocolos que permitan al personal del establecimiento, llevar a cabo el proceso de dispensación de forma adecuada, cumpliendo los requisitos a seguir para desarrollar las actividades de dispensación de medicamentos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Examinar el papel de la farmacovigilancia dentro de los procedimientos de los procesos generales del establecimiento farmacéutico minorista y la participación del regente en el desarrollo de las actividades farmacéuticas.

### **Objetivos específicos**

Determinar el programa de farmacovigilancia en el establecimiento farmacéutico minorista y solventar los errores presentados en el proceso de dispensación.

Establecer protocolos que permiten evitar, controlar y hacer seguimiento a los errores en los procedimientos de dispensación de medicamentos.

Mostrar estrategias que ayuden a reducir o eliminar los posibles problemas relacionados con una mala gestión en la dispensación o venta de los medicamentos por parte del personal encargado del establecimiento farmacéutico minorista.

### **Justificación**

La presente investigación se da a partir de la necesidad de comprender la trascendencia que tiene la farmacovigilancia en el cumplimiento de los procedimientos de dispensación, desarrollados en el establecimiento farmacéutico minorista y la función determinante del regente de farmacia en la correcta ejecución de estos procesos. Teniendo en cuenta que, si se dispensan medicamentos de forma incorrecta se puede poner en riesgo el estado de salud de los pacientes, generando reacciones adversas a los medicamentos, todo esto, consecuente a la ausencia de conocimientos para realizar las actividades relacionadas con los procesos generales, estipulados en la Resolución 1403 de 2007 emitida por el Ministerio de salud y Protección social.

Entre otros factores, es importante analizar el papel fundamental del regente de farmacia, dado que, es la persona encargada de la dirección del establecimiento farmacéutico, por tanto, debe asumir la responsabilidad para que el resto del personal cumpla a cabalidad con los procedimientos que se efectúan dentro del servicio, logrando la correcta manipulación, control y vigilancia a la hora de dispensar medicamentos en el establecimiento farmacéutico.

Con esta investigación se pretende contrarrestar los errores presentados en el establecimiento farmacéutico minorista y exponer la incidencia que tiene en la salud de los usuarios los malos procedimientos en la entrega de los medicamentos; para de esta forma mejorar tanto la eficiencia del personal del servicio como brindar calidad y seguridad en el uso de los medicamentos.

## Marco teórico y legal

### Antecedentes

Machado-Duque et al., (2021) presentaron una investigación, sobre un sistema farmacovigilancia que posee una cantidad de 8.500.000 de pacientes ambulatorios vinculados al sistema de salud de Colombia, identificando la prevalencia de errores de medicación notificados entre los años 2018 y 2019; donde se realizó una clasificación de las situaciones potenciales de error desde la A hasta la I, siendo esta última el error que puede llevar a la muerte. Que mediante la interpretación de los datos descriptivos se identificó la prevalencia de los errores de medicación; dentro de los resultados se logró identificar que la mayoría de los errores se asoció con la dispensación y la posible causa más común fue la falta de concentración en el momento de dispensar los medicamentos; dado que los errores de medicación tienen un bajo nivel de frecuencia y son catalogados con un nivel de error tipo A. Dado que en son mínimas las probabilidades que este tipo de eventos le cause la muerte a los pacientes.

En otra investigación, Jácome, (2022) implementaron estrategias para la minimización de riesgos relacionados con errores de prescripción y dispensación de medicamentos en una clínica oncológica en la ciudad de Bogotá, para conseguir ese objetivo efectuaron un estudio descriptivo observacional, que permitió identificar y clasificar las causas de errores de prescripción y dispensación de medicamentos y conocer la adherencia del personal médico. Para contrarrestar los problemas encontrados, diseñaron una estrategia para la minimización de riesgos relacionados con errores de medicación, a partir de las cuatro fases del ciclo de gestión de la calidad PHVA, incluidos indicadores de seguimiento y evaluación.

## **Marco teórico**

El establecimiento farmacéutico, se encuentra determinado bajo aquellas actividades dedicadas a producir, almacenar, distribuir, comercializar, dispensar, controlar y asegurar la calidad de los productos, dispositivos médicos o los elementos requeridos para la fabricación de los productos autorizados por las entidades de salud nacional (Decreto número 780 de 2016).

Según la OPS y la OMS, en su documento de posición sobre los servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de la salud, la dispensación de medicamentos hace referencia al proceso interactivo que se da con el paciente, conformado por distintas facetas como son el acceso, la calidad y el uso racional de los medicamentos (Willians & Wilkins; 2012).

Sobre la definición de la farmacovigilancia que, según la Organización Mundial de la Salud, como una disciplina relacionada con la localización, valoración, conocimiento y prevención sobre los efectos correctos y contrarios ante la aplicación de cualquier medicamento.

Los medicamentos se relacionan con la preparación farmacéutica teniendo en cuenta los principios activos, donde estén vinculadas o no las sustancias auxiliares, teniendo en cuenta determinada fórmula farmacéutica con el fin de ofrecer prevención, solución, diagnóstico y análisis, recuperación o curación de la enfermedad. Donde los botes, rotulación, etiquetado y envasado se relaciona íntegramente con el medicamento, debido a que son parte importante para los estándares de garantía, manejo adecuado y consistencia (Resolución 1403 de 2007).

Las reacciones adversas a medicamentos corresponden a una respuesta en las personas dado el consumo de un fármaco siendo riesgosa e impensada, al ingerir la cantidad diaria para el uso normal ante la terapia o diagnóstico de la enfermedad o cambios en las modificaciones de las funciones fisiológicas (Calderón-Ospina, et al., 2011).

La relación de los problemas con los medicamentos se vincula con la obtención de malos derivados negativos de la farmacoterapia que resultan de distintas causas que en conllevar a una aparición de efectos no deseados, los cuales se dividen en tres; necesidad, seguridad y efectividad (Holguín, 2015).

Cuando se presentan un error en la medicación está relacionada con una mala prescripción, entregar o manejo de los medicamentos, donde el paciente obtiene de forma errada la dosis correspondiente para su tratamiento (Calderón-Ospina, et al., 2011).

Sobre los resultados negativos a la medicación tienen un efecto negativo sobre la salud de los pacientes, dado que el objetivo no está vinculado con la necesidad farmacoterapia y asociados al mal uso de los medicamentos (FORO, 2006).

Incidente: sucede con una mala atención médica del paciente que frecuentemente genera un efecto diferente al esperado poniendo en riesgo la salud del paciente, que se vinculan con situaciones que se pueden prevenir (OMS, 2020).

Seguridad del paciente: se vinculan con las actividades relacionadas con la salud de los pacientes que están relacionados con la cultura, los procedimientos y los equipos tecnológicos, que minimizan los riesgos, reducen los daños colaterales y minimizar el impacto que se puedan generar (OMS, 2020).

## **Marco legal**

Mediante la resolución 1403 de 2017 se estableció el modelo de gestión sobre el servicio farmacéutico que presenta el manual de las condiciones esenciales y procedimientos que se relacionan con la atención de la salud (Ministerio de la protección social, 2007).

Por otra parte, en el decreto 780 de 2016 se plantea el decreto único reglamentario del sector salud y protección social estableciendo las competencias y formulación de las políticas públicas en el área de la salud (Ministerio de salud y protección social, 2016).

En lo relacionado con el decreto 667 de 1995 se estableció la reglamentación del régimen de registros, licencias, los procedimientos del control de calidad, así como las indicaciones para la vigilancia sanitaria de los medicamentos, cosméticos, preparaciones farmacéuticas de productos naturales, junto con los productos de aseo, higiene, limpieza y domésticos, estableciendo competencias en las entidades territoriales para la acreditación (Presidencia de la República, 1995).

Finalmente, en la resolución N° 2004009455 de 2004, se promulgó el reglamento relacionado al contenido y frecuencia de los informes que se deben expedir teniendo en cuenta el artículo 146 que se encuentra presente en el decreto 677 de 1995.

## **Metodología**

Esta investigación se encuentra diseñada bajo un enfoque descriptivo, en la cual el objetivo se centra en la presentación de los aspectos importantes de la población objeto de estudio que son homogéneos, mediante la aplicación de herramientas estadísticas y sistemáticas, definiendo el comportamiento que tienen los fenómenos en estudio y realizando una comparación con otras investigaciones (Martínez, 2018).

Basados en el concepto anterior, se pretende identificar y analizar los errores presentados en el establecimiento farmacéutico minorista, en este caso se toma el error en el proceso de dispensación de medicamentos, tomando en consideración la importancia que representa a la salud, errar en este tipo procedimientos. De acuerdo con Danhke, 1989, las investigaciones descriptivas realizan el cálculo, analizan y recopilan datos de diferentes características de la población objeto de estudio o aspectos vinculadas con la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 117). Bajo estas nociones, se va a recolectar toda la información posible que nos permita conocer las causas que derivan el error presentado, las fallas dadas en el conjunto actividades establecidas en los servicios farmacéuticos, para garantizar que los usuarios puedan recibir y usar sus medicamentos según lo establecido en la formulación de la clínica, con la cantidad adecuada para sus condiciones de salud, en el espacio de tiempo correspondiente, basado en la información precisa sobre el uso y normativa vigente (Foro AF-FC, 2008).

Utilizando la técnica de observación estructurada, basada en apelar a instrumentos para la recolección de los datos o hechos observados, estableciendo de antemano que aspectos se han de estudiar. En este tipo de observación se desarrolla un plan específico de observación. (Álvarez, 2000). Por medio de esta técnica, se agruparán los datos del caso, referentes a las fallas del proceso de dispensación de los medicamentos, con el objetivo de establecer los parámetros a

seguir para modificar el error y proceder al desarrollo correcto del paso a paso del proceso general de dispensación, con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, entre otros... por lo cual se le denomina observación sistemática (Díaz,2011).

Para esta investigación, los elementos técnicos a usar es la normatividad establecida en el capítulo II Procedimientos para los procesos generales, numeral número cinco (5).

### **Desarrollo de la propuesta**

Inicialmente, se toma el caso presentado en el establecimiento farmacéutico minorista y por medio de la investigación descriptiva se analizan los datos expuestos en el servicio, identificando varios problemas, posteriormente se selecciona el error ocurrido durante el proceso de dispensación de los medicamentos. La elección de esta problemática se da a partir de la vitalidad que implica proporcionarles correctamente el uso y administración de los medicamentos a los pacientes para su seguridad y bienestar. De igual forma, realizar a cabalidad estos procedimientos va a contribuir en la prevención de posibles reacciones, eventos, incidentes o interacciones medicamentosas.

Teniendo en cuenta el error presentando y basado en lo estipulado en la Resolución 1403 de 2007, procedemos a desarrollar estrategias enfocadas en el programa de farmacovigilancia con el fin de finiquitar los errores de dispensación de medicamentos.

#### **Objetivo:**

Establecer el perfil de seguridad de los medicamentos y promocionar el uso adecuado de los mismos en el establecimiento farmacéutico minorista.

#### **Responsables:**

Comité de farmacia y terapéutica.

#### **Procedimiento:**

Para desarrollar el programa de farmacovigilancia, se dará cumplimiento al procedimiento estandarizado para notificar, registrar, procesar y enviar los reportes ante los eventos que se presenten en el servicio.

**Descripción:**

El regente de farmacia debe liderar el programa de farmacovigilancia en el establecimiento con el resto del comité de farmacia y terapéutica, conformado con el personal del servicio.

**Requisitos:**

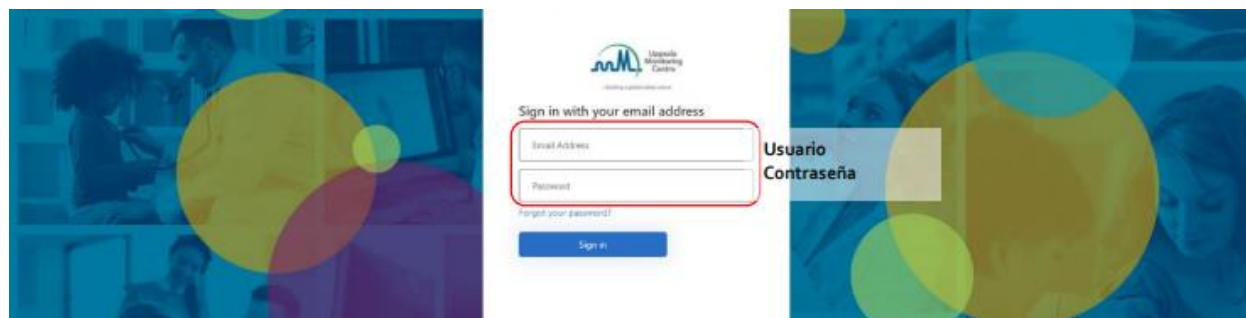
El comité de farmacia y terapéutica inicialmente debe inscribir al establecimiento farmacéutico minorista en la Red Nacional de Farmacovigilancia; El grupo multidisciplinario estará a cargo del análisis de la causalidad de los eventos adversos que se presenten y definirá su método de análisis; El personal hará uso del formato dispuesto para notificación (formato de reporte nacional del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA), de la base de datos nacional(Vigiflow) y elegirá el tipo de Farmacovigilancia (activa/pasiva) a implementar.

**Ejecución:**

Una vez se presente una reacción adversa, se procede a efectuar el procedimiento: El regente de farmacia siendo la persona encargada del servicio entrará a la plataforma Vigiflow (base de datos nacional), para que el establecimiento farmacéutico minorista proceda a hacer el reporte. El personal del establecimiento debe recopilar la información general del paciente, relacionados con edad, sexo, medicamento sospechoso, indicación, fecha de inicio, dosis, vía de administración, entre otros datos. Para realizar el reporte en la base de datos, según el MinSalud (2020), inicialmente debe:

- Ingresar a la plataforma de VigiFlow y digitalizar usuario y contraseña.

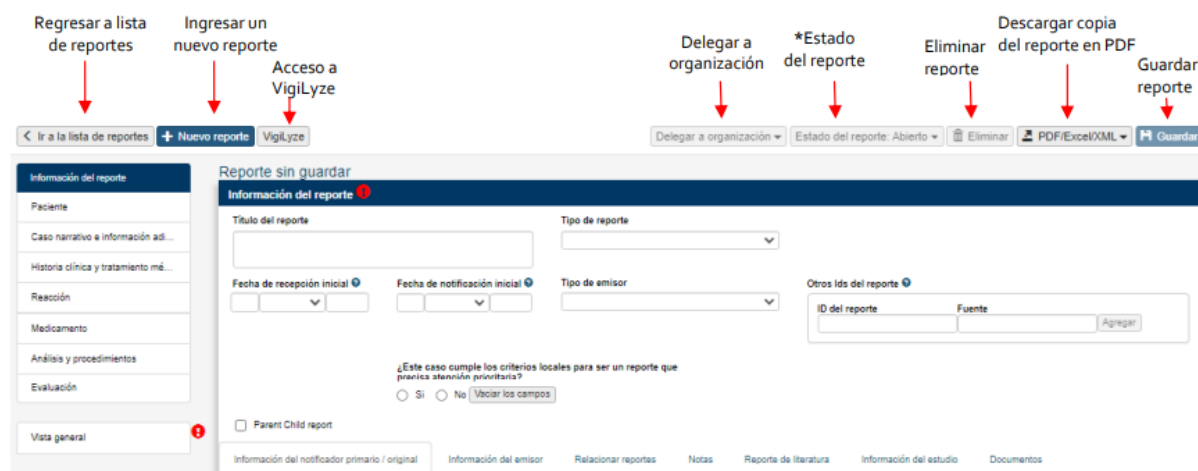
**Figura 1** Ingreso a plataforma VigiFlow



Fuente: VigiFlow (2020).

Una vez, dentro de la base de datos en la parte superior derecha encontrará la casilla para inscribir un reporte nuevo (+ Nuevo reporte) e incorporar la información del reporte del evento adverso:

**Figura 2** Interfaz de la plataforma VigiFlow



Fuente: VigiFlow, 2020

Posteriormente, el regente de farmacia provee en la base de datos el registro de los eventos adversos identificados, se procede a generar los resultados estadísticos, como porcentaje

de eventos, los medicamentos más implicados en las reacciones adversas, alertas, gravedad y causalidad, entre otros factores.

### **Programa de divulgación y capacitación.**

Para contrarrestar los errores de dispensación presentados en el caso, se deberá implementar actividades que permitan tanto al personal nuevo como antiguo, llevar a cabo de forma eficiente los procesos generales en el establecimiento farmacéutico minorista, tales como:

Diseñar un modelo de inducción que abarque los procedimientos desarrollados en el establecimiento farmacéutico, permitiendo la capacitación al personal de forma permanente y en periodos de tiempo mensuales, teniendo en cuenta que, este es el componente inicial para lograr un adecuado uso de los medicamentos y por consiguiente, brindar una óptima atención farmacéutica.

Reunir al personal trimestralmente para abordar temáticas que instruyan y promuevan en la promoción del uso racional y perfil de seguridad de los medicamentos, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos descritos en el programa.

Planificar entrevistas a los usuarios, que permitan evaluar la eficacia del personal en el servicio recibido, para identificar las falencias o errores en la atención prestada por el establecimiento farmacéutico.

Socializar el programa de farmacovigilancia, con el fin de adoctrinar y mantener actualizado al personal del establecimiento en temáticas para realizar los reportes, procesamiento del formato y entes de control autorizados para hacer seguimiento, control y evaluación de las reacciones adversas.

## Conclusiones

Como resultado de esta investigación, podemos deducir que el regente de farmacia juega un papel fundamental en el proceso de las actividades reglamentadas en la actividad farmacéutica, así como en el cumplimiento de la farmacovigilancia en relación a los procesos generales y en especial para este caso en la dispensación de los medicamentos.

Deduciendo así, la importancia de establecer y activar protocolos que permitan reducir o eliminar los posibles problemas o incidentes que interfieran de forma negativa en el estado de salud de los pacientes, Por tanto, llevar a cabo estos procesos va a permitir que el establecimiento farmacéutico minorista, brinde mayor confiabilidad al momento de realizar la dispensación de medicamentos. Logrando ofrecer una buena atención farmacéutica y calidad en cada servicio prestado, sobre todo la seguridad en el uso adecuado de los medicamentos dispensados, acompañados con su correcto asesoramiento farmacéutico. De lo anterior, es fundamental decir que mediante la resolución 1403 de 2007 se sustenta las nociones y procedimientos para ejecutar el programa de farmacovigilancia en el establecimiento farmacéutico. Es necesario clarificar que, el regente de farmacia es la persona encargada para realizar el reporte a la entidad pertinente.

Para finalizar, se evidenció la relación existente entre todos los procesos generales desarrollados en los establecimientos farmacéuticos, debido a que la dispensación de los medicamentos va desde su recepción, almacenamiento, hasta la entrega del medicamento al paciente, por lo que, si se efectúa de manera correcta el objetivo del programa de farmacovigilancia se podrá establecer el perfil de seguridad de los medicamentos.

### Referencias bibliográficas

- Asociación para el Avance de la Investigación Clínica en Colombia (2011), *Manual de Farmacovigilancia*.  
file:///C:/CURSOS%20UNAD/SEMESTRE%20VII/DIPLOMADO/fase%202/manual-de-farmacovigilancia.pdf
- Guillermo Campos y Covarrubias. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972%20(1).pdf
- Hospital Roberto Quintero Villa. (2021). *Programa de farmacovigilancia*.  
<https://www.esemontenegro.gov.co/wp-content/uploads/2019/02/Programa-Farmacovigilancia-HRQV-V.9.pdf>
- Jácome, S. (2022). *Estrategia para la minimización de riesgos relacionados con errores de prescripción y dispensación de medicamentos en una clínica oncológica en la ciudad de Bogotá*. <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/8267>
- Lidia Díaz. (2011). *La observación*.  
[https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Machado-Duque et al., (2021), *Detección de errores de medicación mediante un programa de seguimiento y minimización en pacientes ambulatorios de Colombia, 2018-2019*  
<https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/5544/4827>
- MinSalud. (2020). *Reporte de eventos adversos asociados al uso de medicamentos*.  
cd. [https://www.dssa.gov.co/images/vacunacion/farmacovigilancia/Tutorial\\_Reporte\\_en\\_Linea\\_de\\_Eventos\\_Adversos\\_VigiFlow.pdf](https://www.dssa.gov.co/images/vacunacion/farmacovigilancia/Tutorial_Reporte_en_Linea_de_Eventos_Adversos_VigiFlow.pdf)

OMS, (2020) *El reporte de incidentes: Propósito, fortalezas y debilidades*. Biblioteca Virtual

<http://asegurados.descargas.nobleseguros.com/download/posts/January2021/5sOfUKWO>

[hn1F7Rhcjpoy.pdf](http://asegurados.descargas.nobleseguros.com/download/posts/January2021/5sOfUKWO)

OPS/OMS. (2012). *Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud*.

<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/SerieRAPSANo6-2013.pdf>

*Vista de La Farmacovigilancia en los últimos 10 años: actualización de conceptos y*

*clasificaciones. Logros y retos para el futuro en Colombia*. Médicas UIS.

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistamedicasuis/article/view/2581/2903>